



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

---

**NOTA DE PRENSA N° 121 - 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Consejo Regional aprueba declarar a Cajamarca en “Situación de Emergencia”**

En sesión extraordinaria el Consejo Regional de Cajamarca aprobó por unanimidad declarar a la región Cajamarca en “Situación de Emergencia”, con el propósito de poder proveer de manera inmediata con acciones y servicios a los lugares afectados por las intensas lluvias presentadas en la región.

La Situación de Emergencia se presenta por acontecimientos extraordinarios y catastróficos procedentes de hechos de la naturaleza, por lo que existe suficientes fundamentos para que el Consejo Regional declare en situación de emergencia a las zonas afectadas.

“La declaratoria en situación de emergencia permitirá masificar la ayuda a los pueblos afectados, se necesita realizar trabajos para reaperturar las vías dañadas por los huaicos y deslizamientos dejando aislados a pueblos que se ubican preferentemente cerca a la costa”, declaró Tulio Guillén, director de la Oficina de Defensa Nacional.

**Se agradece su difusión  
Cajamarca, 24 de marzo del 2017**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**